

CÍRCULO DE INVERSORES SA UNIPERSONAL DE AHORRO PARA FINES DETER. C/QUINTANA RAMON ISIDRO S/EJECUCIÓN PRENDARIA

POR 1 DÍA - El Juzgado de 1° Instancia en lo Civil y Comercial N° 6 del Depto. Judicial de Quilmes, Juzgado Vacante, sito en la calle 9 de Julio N° 287, 3° piso, de la localidad y pdo. de Quilmes, pcia. de Bs. As., hace saber que en los autos caratulados "Círculo de Inversores SA Unipersonal de Ahorro para Fines Deter. c/Quintana Ramon Isidro s/Ejecución Prendaria" (Expte. N° QL-37659-2023), el martillero Mariano M. Espina Rawson (CUIT 20-13407112-6 IVA Resp. Inscripto) subastará al contado y al mejor postor, en el estado en que se encuentra y será exhibido, el 100 % del automotor Marca: Peugeot, Modelo: 208 Active 1.6 115, Tipo: Sedan 5 puertas, Motor: Peugeot N°10DG090102365 Chasis: Peugeot N° 936CLNFP0KB031823, de color blanco, Modelo año: 2019, Fabricación año: 2018, Dominio: AD573BY, COMENZANDO LA PUJA EL DÍA 10/11/2026 A LAS 12:30 HS., FINALIZANDO EL DÍA 27/11/2026 A LAS 12:30 HS. Exhibición: 29/10/2026 y 30/10/2026 de 10 a 14 hs. en el depósito sito en la calle Homero N° 1331 CABA y en forma virtual: [youtube.com/watch?v=aHZTKibrjY&feature=youtu.be](https://www.youtube.com/watch?v=aHZTKibrjY&feature=youtu.be) Base: \$3.000.000. Depósito de garantía: \$150.000. Señal: 20 % del precio ofertado. El depósito de garantía integra la señal. Comisión: 10 % con más el 10 % de la misma en concepto de aporte previsional y con más la alícuota del IVA, a cargo del comprador. La compra en comisión se encuentra permitida. En caso de operar dicha modalidad, el comprador deberá manifestar, dentro del tercer día de realizada la subasta, la identidad del comitente. Asimismo, el comitente deberá presentar escrito ratificando lo actuado por el comisionista, conforme lo dispuesto por el art. 571 del CCCN. No se admitirá la cesión del acta de adjudicación. Los oferentes deberán inscribirse en el Registro de Subastas Judiciales Seccional de Quilmes con una antelación mínima de 3 días hábiles al comienzo de la puja y efectuar el depósito de garantía. Determinado el ganador, éste será notificado a la dirección de correo electrónico que hubiere denunciado al momento de su inscripción, así como en su panel de usuario del portal. Los depósitos deberán realizarse en la cuenta judicial abierta en el Banco de la Pcia. de Buenos Aires, sucursal Quilmes Cuenta N° 5087-027-0094443/9, CBU N° 0140027427508709444394, CUIT N° 30-70721665-0 Audiencia de adjudicación: 9/12/2026 a las 12:30 hs. En la referida audiencia el adquirente deberá acreditar el pago de la comisión del martillero, de los aportes de ley, del monto correspondiente al iva, del depósito de garantía, de la señal y del impuesto de sellos. Determinase que dentro del plazo de cinco (5) días hábiles desde la notificación de la resolución definitiva que apruebe la adjudicación, el postor deberá pagar el saldo de precio, depositando su importe en la cuenta de autos (art. 581 CPCC), bajo apercibimiento de considerarlo postor remiso (art. 585 del CPCC). Deudas al 7/9/2026: Patentes ARBA: \$1.988.211,60. Infracciones PBA: \$114.050 y CABA: No registra. Los tributos nacionales, provinciales o municipales que eventualmente correspondieren sobre lo subastado, devengados hasta la toma de posesión serán anotados con el precio de la venta en tanto no se acredite en autos la existencia de algún otro crédito prioritario (gastos de justicia, arts. 2582 inc. c), 2584, 2585, 2586 incs. c) y d) del Código Civil y Comercial). Dichos gravámenes, en tanto posteriores a la toma de posesión, estarán a cargo exclusivamente del adquirente. Por informes consultar al martillero al 1126584504, en la web <http://subastas.scba.gov.ar> o a través del expediente. CUIT del ejecutado: 20-14515039-7. Quilmes, octubre de 2026. Scagnetti Hernan Eduardo, Auxiliar Letrado.